

## **Proyecto Iniciativa de Pesquerías Costeras - América Latina**

### **ANEXO I - TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO**

**Duración: 80 días**

#### **1. Introducción**

Estos son los Términos de Referencia (ToR) de la Revisión de Medio Término (MTR por sus siglas en inglés) del PNUD-GEF para el proyecto denominado “Iniciativa Pesquerías Costeras – América Latina” Project Award PIMS (PNUD) 00096507 (Project ID N°00100445), GEF ID Project 9060 (GEF Agency Project ID 5573) implementado a través de PNUD en el periodo 2017-2021.

El proyecto se inició el 11 de octubre de 2017 con la firma del PRODOC y actualmente se encuentra en su tercer año de ejecución. En los presentes ToR se fijan las expectativas para el MTR. El proceso del MTR debe seguir las directrices marcadas en el documento “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF” (<http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>).

#### **2. Antecedentes e información del proyecto**

El Proyecto “Iniciativa de Pesquerías Costeras - América Latina” forma parte del Programa Global de CFI (Costal Fisheries Initiative por sus siglas en inglés), el cual se ha desarrollado para demostrar procesos holísticos y promover enfoques más integrados para la ordenación y el uso de las pesquerías costeras de forma inclusiva. CFI contribuye a afrontar el problema mundial de la débil gobernanza como causa raíz de la sobrepesca y de la degradación de recursos pesqueros y de la biodiversidad marina y costera. CFI tiene tres proyectos “child”; en Indonesia (WWF- CI), América Latina (el presente Proyecto - UNDP) y África del Este (UNEP - FAO), además de un Proyecto CFI Alianza Global (FAO) como mecanismo de coordinación y gestión del conocimiento, que a su vez facilita la asistencia técnica en el desarrollo un portafolio de proyectos de inversión (Fondo Competitivo de CFI, también llamado Challenge Fund).

La Iniciativa de Pesquerías Costeras en el Océano Pacífico Sureste es un esfuerzo conjunto de las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú. Ambos países comparten la rica biodiversidad y los recursos pesqueros de la zona de transición entre los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente Humboldt y el Pacífico Centroamericano. En esta área, existen importantes pesquerías, la cuales han tenido una expansión incontrolada impulsada principalmente por un incremento de la demanda del mercado, las políticas de libre acceso, la falta o deficiencia de regulaciones, vigilancia, y sanción. El Proyecto CFI- América Latina se centra en el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías, principalmente en pesquerías artesanales y de pequeña escala y de las zonas marino-costeras y creando sinergias entre las pesquerías y las áreas marinas protegidas. En línea con la Teoría de Cambio del CFI Global, el proyecto CFI América Latina contribuye a demostrar una gestión holística y basada en el ecosistema y a mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras en el Pacífico Sudeste. Para ello, la estrategia del Proyecto busca: (1) establecer “comunidades prácticas” con pescadores, actores clave y autoridades de pesca y ambiente, (2) implementar experiencias en pesquerías (siete pesquerías) y localizaciones geográficas (dos sitios), (3) sistematizar, documentar, compartir y diseminar las experiencias y aprendizajes dentro de cada país, entre ambos países y entre los países participantes del CFI- Global, y (4) aplicar las lecciones aprendidas para mejorar los esquemas de gobernanza o bien implementar otros nuevos.

El objetivo del Proyecto CFI América Latina es demostrar gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste. Los tres componentes son:

El **componente 1**; contribuye a mejorar las condiciones habilitantes para la gobernanza y explorar formas para incorporar la gestión basada en los ecosistemas y la pesca colaborativa en siete pesquerías (cinco en Ecuador, dos en Perú). Adicionalmente, se analizan los factores limitantes que enfrentan los gobiernos regionales de Perú para administrar las pesquerías artesanales, y se ejecutan acciones piloto para el desarrollo de capacidades en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura.

El **componente 2**; se enfoca en adquirir experiencias prácticas con herramientas y métodos para la planificación espacial marina y costera (CMSP). Para esto, se ejecutarán pilotos de CMSP en el Golfo de Guayaquil (Ecuador) y la bahía de Sechura (Perú). Sobre la base de los marcos políticos y las experiencias existentes, el proyecto explora formas de mejorar la gobernanza costera y marina para equilibrar los múltiples usos e intereses con un enfoque ecosistémico. La articulación funcional entre las pesquerías y las áreas protegidas marinas y costeras es un elemento central.

El **componente 3**; es la espina vertebral del proceso de aprendizaje y apoyará a las Comunidades Prácticas del Proyecto. Este componente se enfocará en intercambiar experiencias y buenas prácticas entre actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del CFI.

**Tabla 1. Información general por país**

País	Modalidad de Contrato	Autoridad Nacional/Socio Implementador	Fecha de la firma de la portada de ProDoc	Fecha del Inicio de la Implementación del proyecto	Presupuesto USD
Perú	Modalidad Nacional de Implementación (NIM)	Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM)	05/09/2017	11/05/2018, Taller de Incepción en Perú y aprobación del POA 2018 por Junta Directiva	4'818,591.00
Ecuador	Modalidad Nacional de Implementación (NIM)	Ex Ministerio de Acuicultura y Pesca del Ecuador, actual Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	05/09/2017	26/10/2018, Taller de Lanzamiento en Guayaquil y aprobación del POA 2018 por Junta Directiva	1'770,400.00

El Documento de Proyecto se encuentra en los siguientes links:

<https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/PER/PRODOC%20CFI%20fdo.pdf>

### 3. Objetivo del MTR

Los objetivos de la evaluación de medio término (MTR) son:

- Asegurar el éxito del proyecto, identificando cualquier cambio que sea necesario incorporar en la gestión adaptativa para conseguir los resultados esperados.
- Garantizar la rendición de cuentas para el logro de los objetivos del proyecto, así como los del PNUD-FMAM, y fomentar la responsabilidad en la utilización de recursos;
- Mejorar el aprendizaje organizacional (documentar, retroalimentar y difundir las lecciones aprendidas)
- Fortalecer las funciones de supervisión y gestión del proyecto

Específicamente la evaluación buscará evaluar:

- La estrategia del proyecto, los instrumentos complementarios como la lógica del proyecto y el Marco de Resultados
- El progreso en el logro de los objetivos y resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto (PRODOC), analizando los indicios tempranos de logro, o de dificultades o imposibilidad de conseguir las metas del proyecto
- Ejecución y gestión adaptativa del proyecto
- Los riesgos de sostenibilidad del proyecto

La presente evaluación se enmarca en el Plan de Evaluación 2017-2021, de la Oficina de Perú del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

### 4. Enfoque y Metodología del MTR

Los datos aportados por el MTR deberán estar basados en información confiable y útil. El/la Evaluador/a del MTR examinará todas las fuentes de información relevantes, y en ese sentido se considerarán dos tipos de fuentes de información: la primera estará conformada por los documentos elaborados durante la fase de preparación (p.e. Project Identification Form - PIF, Plan de Iniciación del PNUD, Política de Protección Medioambiental y Social del PNUD, Documento del Proyecto - PRODOC) así como por los documentos de gestión elaborados durante la fase de implementación (p.e. Examen Anual/Project Intermediate Report - PIR, UNDP Gender Equality Global Strategy, UNDP Ecuador Gender Strategy, informes de seguimiento, revisiones del presupuesto y otros documentos que el consultor considere relevantes para una mejor comprensión de los antecedentes, contexto, planificación y gestión del proyecto). Asimismo, el/la consultor/a del MTR analizará la Herramienta de Seguimiento del área de actuación del GEF (GEF Tracking Tool convertida a Core Indicators) que se completó a inicio y a mitad de ciclo del proyecto.

La segunda fuente de información se constituye de las entrevistas a actores directos del proyecto (socios implementadores, aliados estratégicos y beneficiarios) de modo que aporten en la evaluación del progreso del proyecto y con sugerencias para aumentar la probabilidad de lograr las metas propuestas.

Entre los principales actores a entrevistar se encuentran los detallados en el **Anexo 02-A**.

Ante las restricciones de viajes nacionales e internacionales debido a la pandemia por el COVID-19, los consultores deberán presentar una propuesta de solución para realizar dichas entrevistas, la cual podrá incluir medios virtuales o cualquier otra alternativa para obtener la información que se requiera de los principales actores.

El/la consultor/a debe realizar al menos tres reuniones de presentación, las cuales podrán ser virtuales, con los actores clave en cada país:

- **una al inicio**, para presentar la metodología y plan de trabajo de la evaluación;
- **otra al finalizar las entrevistas a los principales actores**, para presentar los hallazgos y conclusiones iniciales;
- **y otra al final de la evaluación**, para la presentación de los resultados.

La organización de las reuniones será responsabilidad del consultor con apoyo del equipo del proyecto y deberá considerar medidas ante el COVID-19, como el uso de herramientas tecnológicas y entrevistas virtuales. El personal del CFI apoyará en la coordinación para la realización de las reuniones virtuales.

Todos los costos para la organización de reuniones y talleres deberán ser asumidos por el consultor. Además, deberá coordinarse con el equipo del proyecto.

Se espera que el/la Evaluador/a del MTR, siga un enfoque colaborativo y participativo que garantice una relación estrecha con el Equipo de Proyecto, socios implementadores, partes responsables (ONGs WWF y CI en el caso de Ecuador), puntos focales de entidades estatales relacionadas al proyecto y los Puntos Focales del GEF de las Oficinas de País (PNUD Perú y PNUD Ecuador), el Asesor Técnico Regional (RTA) del PNUD-GEF y otras partes interesadas clave.

El principal producto derivado de este proceso es el informe final de la MTR, el cual deberá contener una descripción completa de la metodología seguida y las razones de su adopción, señalando explícitamente las hipótesis utilizadas y los retos, puntos fuertes y débiles de los métodos usados para el MTR de acuerdo al formato del **Anexo 02-B: Estructura del informe final**.

## 5. **Ámbito detallado del MTR**

El Evaluador del MTR evaluará las siguientes cuatro categorías de progreso del proyecto. Para unas descripciones más amplias véase la Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF (Guidance for Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects) (<http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>).

### **i. Estrategia del proyecto**

#### Diseño del proyecto:

- Analizar el problema abordado por el proyecto y las hipótesis aplicadas. Examinar el efecto de cualquier hipótesis incorrecta o de cambios en el contexto sobre el logro de los resultados del proyecto recogidos en el Documento del Proyecto.
- Analizar la relevancia de la estrategia del proyecto y determinar si ésta ofrece el camino más eficaz para alcanzar los resultados deseados/buscados. ¿Se incorporaron adecuadamente al diseño del proyecto las lecciones aprendidas de otros proyectos relevantes?
- Analizar cómo quedan recogidas en el proyecto las prioridades de ambos países y específicamente del sector competente. Comprobar la propiedad nacional del proyecto en cada país. ¿Estuvo el concepto del proyecto alineado con las prioridades de desarrollo del sector nacional y los planes para los países?
- Analizar los procesos de toma de decisiones. ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones

relacionadas con el mismo, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño?

- Analizar hasta qué punto se tocaron las cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto. Para un mayor detalle de las directrices seguidas véase Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF.
- Analizar si existen áreas importantes que requieren atención, recomendar aspectos para su mejora.
- ¿Se recogió la voz de beneficiarios durante el diseño del proyecto?
- Analizar los mecanismos de evaluación de impacto en los beneficiarios considerados en el proyecto, principalmente, en los proyectos piloto.

#### Marco de resultados/marco lógico:

- Realizar un análisis crítico de los indicadores y metas del marco lógico del proyecto teniendo en cuenta los ajustes realizados a este (de haberlos), evaluar hasta qué punto las metas de mitad y final de periodo del proyecto cumplen los criterios "SMART" (abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Conseguidos, Relevantes y Sujetos a plazos) y sugerir modificaciones/revisiones específicas de dichas metas e indicadores en la medida que sea necesario.
- Determinar la factibilidad del logro de los objetivos y resultados del proyecto o sus componentes con los recursos disponibles de tiempo, humanos, económicos, entre otros.
- Analizar si el progreso hasta el momento ha generado efectos de desarrollo beneficioso o podría catalizarlos en el futuro (por ejemplo, en términos de generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, mejoras en la gobernabilidad, calidad de vida, etc.) de manera que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorizarse de forma anual.
- Asegurar un seguimiento efectivo de los aspectos más amplios de desarrollo y de género del proyecto. Desarrollar y recomendar los indicadores de "desarrollo" SMART, que deberán incluir indicadores desagregados en función del género y otros que capturen los beneficios de desarrollo.
- Analizar cómo se está considerando y/o aplicando el enfoque de género en los componentes del Proyecto, así como recomendar indicadores desagregados en función del género en la medida que sea necesario, con el fin de asegurar una plena y correcta integración de los beneficiarios de desarrollo del proyecto.

#### **ii. Progreso en el logro de resultados**

##### Análisis del progreso en el logro de resultados:

- Revisar los indicadores del Proyecto y compararlos con el progreso realizado en el logro de las metas establecidas para fin de proyecto mediante la **Matriz de Progreso en el Logro de Resultados (ver Tabla 1)** y en función de lo establecido en la "Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF"; reflejar los avances siguiendo el sistema de colores "tipo semáforo" basado en el nivel de progreso alcanzado; asignar una valoración del progreso obtenido a cada resultado; efectuar recomendaciones desde las áreas marcadas como "No lleva camino de lograrse" (rojo).

**Tabla 1. Matriz de progreso en el logro de resultados (resultados obtenidos en comparación con las metas para el final del proyecto)**

<b>Estrategia del proyecto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea base</b>	<b>Metas al final del proyecto</b>	<b>Nivel en el 2do PIR (Autoreportado)</b>	<b>Nivel y evaluación a Mitad de Periodo<sup>1</sup></b>	<b>Valoración de los logros conseguidos</b>	<b>Justificación de la valoración</b>
Objetivo del proyecto: Demostrar manejo holístico basado en ecosistemas y gobernanza mejorada en las pesquerías costeras del Pacífico sudeste	Número de pesquerías con nuevos o mejorados regímenes de manejo (e.g., mejor gobernanza, co-manejo, regímenes seguros de derechos de tenencia o acceso).	0	7				
	Porcentaje de desembarques pesqueros incluidos en los nuevos o mejorados regímenes de manejo.	0	Concha ECU 40% Concha PER 100% Cangrejo ECU 100% Cangrejo PER 100% Dorado ECU 100% Pomada 100% Atún con caña 100%				
	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que se benefician de formas de vida fortalecidas por medio de soluciones para mejorar el manejo pesquero.	0	Concha ECU >600 Concha PER >500 Cangrejo ECU >5,000 Cangrejo PER >300 Dorado ECU >10,000 Pomada >500 Atún con caña >100				
<b>Resultado 1. Condiciones</b>	Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la	0	7				

<sup>1</sup> Colorear solo esta columna, en función al Código para la evaluación de los indicadores.

habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú	gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú.						
	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.	0	>1500 > 30% mujeres				
	Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.	0	Número = 3 Superficie >50,000 ha				
<b>Resultado 2.</b> Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú	Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.	0	Ecuador= 751,000 ha Perú= 222,000 ha				
	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos.	0	>400 > 50% mujeres				
	Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país	0	Ecuador = >64x103ha Perú = >54x103ha				

<b>Resultado 3.</b> Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.	Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto	0	Visitas >4000 Visitas únicas >3200				
	Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)	0	>3000 personas > 50% mujeres				

### Código de evaluación de los Indicadores

Verde = Logrado	Amarillo = camino de lograrse	Rojo = No lleva camino de lograrse
-----------------	-------------------------------	------------------------------------



Además del análisis de progreso en la consecución de resultados:

- Comparar y analizar la Herramienta de Seguimiento del GEF (Core Indicators) al nivel inicial de referencia con la completada inmediatamente antes de la revisión de mitad de periodo.
- Identificar las barreras al logro de los objetivos del proyecto en lo que resta hasta su finalización, y aquellas relevantes que se hayan presentado en esta etapa de implementación del proyecto.
- Una vez examinados los aspectos del proyecto que han tenido éxito, identificar fórmulas para que el proyecto pueda ampliar los beneficios conseguidos.

### **iii. Ejecución del proyecto y gestión adaptativa**

#### Mecanismos de gestión:

- Analizar la eficacia general en la gestión del proyecto tal y como se recoge en el Documento del Proyecto. ¿Se han realizado cambios? ¿Son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y la cadena de mando? ¿Se toman las decisiones de forma transparente y en el momento adecuado? Recomendar áreas de mejora.
- Analizar la calidad de la ejecución del Proyecto, de acuerdo a las modalidades de implementación.
- Analizar la calidad del apoyo proporcionado por el Organismo Asociado del GEF (PNUD) y recomendar áreas de mejora.
- Analizar la eficacia y empoderamiento de la participación de las entidades que integran el Consejo Directivo.

#### Planificación del trabajo:

- Analizar cualquier demora en la puesta en marcha e implementación del proyecto, identificar sus causas y examinar si ya se han resuelto. Asimismo, evaluar si es necesario realizar un ajuste en los tiempos de implementación del proyecto, para la consecución de sus resultados y metas esperados.
- ¿Están los procesos de planificación del trabajo basados en los resultados? Si no es así, ¿se pueden sugerir maneras de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados?
- Examinar el uso del marco de resultados/marco lógico del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio producido desde el inicio del proyecto.

#### Financiación y cofinanciación:

- Evaluar la gestión financiera del proyecto, con especial referencia a la rentabilidad o relación costo/rendimiento de las intervenciones. Se analiza la eficacia de la gestión financiera en base al presupuesto aprobado por el GEF.
- Analizar los cambios producidos en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias y determinar si dichas revisiones han sido apropiadas y relevantes.
- ¿Cuenta el proyecto con controles financieros adecuados, incluyendo una apropiada información y planificación, que permitan a la Dirección del Proyecto tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y que faciliten un flujo de fondos en tiempo y plazos adecuados?
- A partir de la información contenida en la tabla de seguimiento de la cofinanciación que hay que rellenar, ofrecer comentarios sobre la cofinanciación. ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿Se reúne el Equipo del Proyecto regularmente con todos los socios en la cofinanciación a fin de alinear las prioridades financieras y los planes de trabajo anuales?

#### Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto:

- Analizar las herramientas de seguimiento usadas actualmente. ¿Ofrecen la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineadas con los sistemas nacionales o incorporados a ellos? ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo pueden hacerse más participativas e inclusivas?
- ¿Se cuenta con instrumentos del monitoreo de indicadores del proyecto?
- Analizar la gestión financiera del presupuesto para el seguimiento y evaluación del proyecto. ¿Se asignan recursos suficientes para el seguimiento y evaluación? ¿Se usan estos recursos con eficacia?

#### Implicación de las partes interesadas:

- Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?
- Participación y procesos impulsados desde el país: ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que contribuya a una ejecución eficiente y efectiva del mismo?
- Participación y sensibilización pública: ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública en el progreso realizado hacia el logro de los objetivos del proyecto?

#### Información:

- Analizar los mecanismos empleados por la Dirección del proyecto para informar de los cambios en la gestión adaptativa y comunicarlos al Consejo Directivo del Proyecto.
- Evaluar hasta qué punto el Equipo de Proyecto y sus socios llevan a cabo y cumplen con todos los requisitos de información del GEF (p.e: ¿qué medidas se han tomado para abordar los PIR con valoraciones bajas, cuando sea aplicable)?
- Evaluar cómo se han documentado y compartido las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa con los socios clave y cómo han sido internalizadas por éstos.

#### Comunicación:

- Examinar la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿Existe una comunicación regular y efectiva? ¿Hay partes interesadas importantes que se quedan fuera de los canales de comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye la comunicación con las partes interesadas a que estas últimas tengan una mayor concienciación respecto a los resultados y actividades del proyecto, y a un mayor compromiso en la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del mismo?
- Examinar la comunicación externa del proyecto: ¿Se han establecido canales de comunicación adecuados –o se están estableciendo– para expresar el progreso del proyecto y el impacto público deseado (por ejemplo, ¿hay presencia en la Web)? ¿Llevó a cabo el proyecto campañas de comunicación y sensibilización pública adecuadas?).
- A efectos informativos, redactar un párrafo de media página que resuma el progreso del proyecto hacia los resultados en términos de su contribución a la generación de beneficios relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente global.

#### **iv. Sostenibilidad**

Validar si los riesgos identificados en el Documento del Proyecto, el Examen Anual del Proyecto/PIR y el Módulo de Gestión de Riesgos del Sistema ERP del PNUD denominado ATLAS son los más importantes y si las valoraciones de riesgo aplicados son adecuadas y están actualizadas. En caso contrario, explicar por qué.

Asimismo, evaluar los siguientes riesgos a la sostenibilidad:

#### Riesgos financieros para la sostenibilidad:

- ¿Cuál es la probabilidad de que se reduzca o cese la disponibilidad de recursos económicos una vez concluya la ayuda del GEF (teniendo en cuenta que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros recursos que serán adecuados para sostener los resultados del proyecto)?

#### Riesgos sociales o políticos para la sostenibilidad:

- ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad e implicación de las partes interesadas (incluyendo el de los gobiernos y otras partes interesadas) sea insuficiente para sostener los resultados/beneficios del proyecto? ¿Son conscientes las diversas partes interesadas clave de que les interesa que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Tienen el público y/o las partes interesadas un nivel de concienciación suficiente para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Documenta el Equipo del Proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada? ¿Se comparten/transfieren a los agentes adecuados que estén en posición de aplicarlas y, potencialmente, reproducirlas y/o expandirlas en el futuro?

#### Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad:

- ¿Presentan los marcos legales, las políticas, las estructuras y los procesos de gobernabilidad riesgos que puedan poner en peligro la continuidad de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, es preciso tener en cuenta también si están instalados los sistemas/mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y los conocimientos técnicos.

#### Riesgos medioambientales a la sostenibilidad:

- ¿Hay algún riesgo medioambiental que pueda poner en peligro la continuidad de los resultados del proyecto?

Las escalas de las valoraciones tanto sobre el progreso en el logro de resultados, ejecución del proyecto y gestión adaptativa como sobre la sostenibilidad del proyecto que se detallan en la “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF”. Ver: <http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

El/la Evaluador/a del MTR incluirá una sección en el informe donde se recojan las conclusiones obtenidas a partir de todos los datos recabados y pruebas realizadas.

Las recomendaciones deberán ser sugerencias sucintas para intervenciones críticas que deberán ser específicas, cuantificables, conseguibles y relevantes. Se debería incluir una tabla de recomendaciones dentro del resumen ejecutivo del informe de evaluación. Para más información sobre la tabla de recomendaciones y Rastro de Auditoría, véase la Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF. Las recomendaciones del MTR deberían limitarse a 15 como máximo.

El/la Evaluador/a del MTR incluirá sus valoraciones de los resultados del proyecto y breves descripciones de los logros asociados en una Tabla Resumen de Valoraciones y Logros en el Resumen Ejecutivo del Informe del MTR. Véase ToR Anexo E de la “Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el GEF” para comprobar las escalas de valoración. No es necesario hacer una valoración de la Estrategia del Proyecto ni una valoración general del mismo.

**Tabla 2. Resumen de valoraciones y logros del MTR  
Proyecto**

Parámetro	Valoración MTR	Descripción del logro
Estrategia del proyecto	N/A	
Progreso en el logro de resultados	Valoración del grado de logro del objetivo. Valoración del grado de logro del <b>Componente 1</b> (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Valoración del grado de logro del objetivo. Valoración del grado de logro del <b>Componente 2</b> (Calificar según escala de 6 pt.)	
	Valoración del grado de logro del objetivo. Valoración del grado de logro del <b>Componente 3</b> (Calificar según escala de 6 pt.)	
Ejecución del proyecto y gestión adaptativa, monitoreo y evaluación	Calificar según escala de 6 pt.	
Sostenibilidad	Calificar según escala de 4 pt.	

## 6. Plazos y cronograma

La duración total del MTR será de **80 días calendario**, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato. El cronograma provisional del MTR es el siguiente:

**Tabla 3. Cronograma provisional de ejecución del MTR**

PERIODO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD
A la fecha de firma del contrato	Inicio del Servicio Preparación del/ de la Evaluador/a del MTR (envío virtual de los Documentos por parte del Proyecto)
A los 10 días calendario de iniciado el servicio	Presentación del Informe de Iniciación del MTR de manera <u>virtual</u> .
A los 14 días calendario de iniciado el servicio	Presentación del Informe de iniciación con observaciones levantadas vía correo electrónico.
A los 16 días calendario de iniciado el servicio	Inicio de la Misión del MTR: entrevistas virtuales con actores ubicados en territorio en Perú y Ecuador, en base a un cronograma de 15 días de duración como máximo, elaborado en coordinación con el equipo del CFI.
A los 45 días calendario	Reunión virtual para presentación de los primeros hallazgos y conclusiones, con la Unidad de Gestión del Proyecto, las Direcciones Nacionales de Perú y Ecuador y actores clave.
A los 55 días calendario	Presentación del borrador del informe final completo con anexos (vía electrónica)
A los 70 días calendario	Preparación y comunicación de la respuesta de las Direcciones Nacionales.
A los 80 días calendario de iniciado el servicio	Envío virtual del Informe Final de MTR revisado con anexos (incluida versión en inglés y español) incluyendo la prueba de auditoría donde se detalla cómo se ha abordado (o no) en el informe todos los comentarios recibidos por parte de los socios y/o actores claves del proyecto

En función de la fecha que se coordine entre ambos países una vez presentado el informe	Presentación virtual del informe Final de MTR
---	---

## 7. Productos y Responsabilidades

El/la consultor/a será responsable de entregar los siguientes productos:

No.	Producto	Descripción	Plazo	Responsabilidades
1	<b>Informe de Iniciación del MTR (en español)</b>	El consultor del MTR clarifica los objetivos, alcances y métodos de la revisión de mitad de periodo. Explica cómo entiende el proyecto examinado, el enfoque aplicado, presenta su plan de trabajo propuesto, matriz de evaluación y criterios aplicados	A los 14 días calendario de iniciado el servicio de consultoría y una vez realizada la revisión documentaria del proyecto.	El/la Evaluador/a del MTR lo presenta de manera virtual, al PNUD de ambos países, a las Direcciones Nacionales del Proyecto, a la Unidad de Gestión y a las ONG's ejecutoras del Proyecto en Ecuador.
2	<b>Presentación de hallazgos iniciales</b>	Conclusiones Iniciales	A los 45 días calendario de iniciado el servicio (Incluye los hallazgos de la misión y del trabajo de gabinete)	El/la Evaluador/a del MTR las presenta, virtualmente, ante el PNUD, las Direcciones Nacionales del Proyecto, la Unidad de Gestión y las ONGs ejecutoras del Proyecto en Ecuador.
3	<b>Borrador de Informe final</b>	Informe completo con Anexos (usar las directrices sobre el contenido recogidas en el Anexo B de la Guía de la MTR, incluida la nueva plantilla de Co-financiamiento (ver Anexo V)	hasta los 55 días calendario del inicio del servicio	Enviado al PNUD, examinado por RTA <sup>2</sup> , a la OFP <sup>3</sup> del GEF, enviado a las Direcciones Nacionales y la Unidad de Gestión.
4	<b>Informe Final*</b>	Informe completo revisado (usar las directrices sobre el contenido recogidas en el Anexo B de la Guía de la MTR), incluyendo la prueba de auditoría donde se detalla cómo se ha abordado (o no) en el informe todos los comentarios recibidos por parte de los socios y/o actores claves del proyecto. Incluir la revisión de las Herramientas de Seguimiento del GEF (TT por sus siglas en inglés) y la matriz de evaluación. Este informe deberá ser elaborado en idioma español e inglés. Breve informe de la reunión virtual de presentación del MTR.	A los 80 días calendario de inicio del servicio.	Enviado al PNUD (oficinas de país y oficina regional), a las Direcciones Nacionales y la Unidad de Gestión.

## 8. Forma de Pago

Los pagos se realizarán como máximo dentro de los 15 días calendarios siguientes a la presentación de los productos abajo mencionados, previa conformidad emitida por el área

<sup>2</sup> Asesor Técnico Regional del PNUD - GEF

<sup>3</sup> Coordinador de Operaciones del GEF.

usuaria o la Gerencia de Evaluación. En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de las mismas:

<b>Nro. Pago</b>	<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje</b>
1er Pago	A la conformidad del Informe de Iniciación del MTR (en español)	20%
2do Pago	A la aprobación del borrador del informe del MTR	30%
3er Pago	A la aprobación del informe del MTR en versión inglés y español e informe de la reunión virtual de presentación de resultados finales de la MTR	50%

## **9. Arreglos para el MTR**

La responsabilidad principal en la gestión de la presente MTR corresponde a la Unidad Adjudicadora de este proyecto que es PNUD Perú. La unidad de adquisiciones del PNUD Perú contratará al consultor/a y garantizará el pago oportuno de los productos entregados, previa conformidad de los productos entregados.

La Unidad Adjudicadora será responsable de ponerse en contacto con el consultor a fin de proporcionarle el paquete de información y todos los documentos pertinentes del proyecto. Asimismo, el equipo del proyecto apoyará al consultor en la elaboración de un cronograma y coordinación de entrevistas con las partes interesadas.

## **10. Perfil característico de la persona a contratar: calificaciones y experiencia**

El Consultor/a no podrá haber participado en la preparación, formulación y/o ejecución del proyecto (incluyendo la redacción del Documento del Proyecto) y no deberá tener un conflicto de intereses con las actividades relacionadas con el mismo.

Se realizará entrevista al consultor para verificar su formación, conocimientos y experiencia requeridas.

### **a) Formación Académica**

- Con estudios de 4to nivel (Máster en Ciencias o Doctorado) vinculados con biología marina, manejo de pesquerías, oceanografía, manejo de recursos naturales, desarrollo sostenible, medioambiente o afines.
- Deseable especialización, o curso, o seminario, relacionado a: gobernanza pesquera, pesquerías sostenibles, conservación de ecosistemas de manglar, planificación espacial marino costera.
- Dominio del español escrito, leído y hablado, dominio de inglés escrito y leído.

### **b) Experiencia Profesional**

- Al menos 7 años de experiencia en la formulación, monitoreo, asesoría, asistencia técnica y/o implementación de proyectos o programas relacionados a gobernanza pesquera, pesquerías sostenibles, conservación de ecosistemas, biodiversidad, aguas internacionales. Se valorará experiencia en planificación espacial marino costera y experiencia con poblaciones pesqueras costeras.

- Experiencia liderando al menos tres evaluaciones realizadas en proyectos o programas vinculados a cualquiera de los siguientes temas: gobernanza pesquera, pesquerías sostenibles, conservación de ecosistemas, conservación de la biodiversidad, aguas internacionales, planificación espacial marino costera.
- Experiencia de al menos un servicio de trabajo con el GEF y/o con evaluaciones realizadas a proyectos financiados por el GEF. Se valorará si alguno de los proyectos fue implementado por el PNUD.
- Deseable experiencia en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (líneas de base).
- Deseable experiencia en evaluaciones y análisis sensibles a la interculturalidad y enfoque de género.
- Se otorgará 1 punto adicional si alguna de las experiencias fue en Áreas Naturales Protegidas u otras modalidades de conservación o en zonas costeras

## Anexo 01: Marco de Resultados del Proyecto

**Este proyecto contribuirá a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:** ODS # 2 (Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible), ODS # 5 (Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas), ODS# 14 (Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible) y ODS # 15 (Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, manejar de manera sostenible los bosques, combatir Desertificación y detener y revertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad)

### Resultado esperado según indicado en el UNDAF/Marco de resultados del programa país:

**ECUADOR:** UNDAF resultado 4 que involucre a PNUD: Al 2018, se ha apoyado el fortalecimiento de capacidades institucionales y ciudadanas para promover los derechos de la naturaleza, se ha creado condiciones para un desarrollo sostenible de baja emisiones, y la mejora de la resiliencia y gestión de riesgos para enfrentar los impactos del cambio climático y los desastres naturales y provocados por el ser humano.

**UNDAF/Programa de País Peru 2017-2021** Resultado 1; Para 2021, las personas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad disfrutan de un acceso mejorado a medios de vida decentes y empleo productivo por medio del desarrollo sostenible que fortalece el capital social y natural, integrando una gestión del riesgo adecuada.

### Indicadores de resultado según indicados en los Resultados del Programa País y el marco de resultados, incluyendo línea base y metas:

**ECUADOR:** Indicador 4.1. Número de instrumentos políticos desarrollados y/o implementados en los niveles nacional y local de acuerdo a sus competencias, y estándares internacionales y constitutivos

**PERU: UNDP CPD Perú 2017-2021.**

**Producto 1.2.** Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos

### Productos aplicables del plan estratégico 2014 – 2017 de PNUD:

Producto 2.5. marcos legales, y regulatorios, políticas e instituciones habilitados para asegurar la conservación, uso sostenible, y acceso y distribución de beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad y ecosistemas, en línea con las convenciones internacionales y la legislación nacional

### Indicadores de producto del plan estratégico de resultados integrados y el marco de recursos:

Producto 2.5. Indicador 2.5.3. Número de países que implementan planes nacionales o sub-nacionales para proteger y restaurar la salud, productividad y resiliencia de los océanos y ecosistemas marinos.



	Indicadores de objetivo y resultado	Línea base <sup>4</sup>	Meta de medio término <sup>4</sup>	Meta al final del proyecto <sup>4</sup>	Supuestos <sup>5</sup>
<b>Objetivo del proyecto:</b>  <b>Demostrar manejo holístico basado en ecosistemas y gobernanza mejorada en las pesquerías costeras del Pacífico sudeste</b>	<i>Número de pesquerías con nuevos o mejorados regímenes de manejo (e.g., mejor gobernanza, co-manejo, regímenes seguros de derechos de tenencia o acceso).</i>	0	2	7 <sup>6</sup>	<i>Apoyo político de las autoridades pesqueras</i>  <i>Interés y colaboración de los pescadores y los actores de la cadena de valor</i>
	<i>Porcentaje de desembarques pesqueros incluidos en los nuevos o mejorados regímenes de manejo.</i>	<i>Concha ECU 0</i> <i>Concha PER 0</i> <i>Cangrejo ECU 0</i> <i>Cangrejo PER 0</i> <i>Dorado ECU 0</i> <i>Pomada 0</i> <i>Atún con caña 0</i>	<i>Concha ECU 0</i> <i>Concha PER 0</i> <i>Cangrejo ECU 0</i> <i>Cangrejo PER 0</i> <i>Dorado ECU 0</i> <i>Pomada 0</i> <i>Atún con caña 0</i>	<i>Concha ECU 40%</i> <i>Concha PER 100%</i> <i>Cangrejo ECU 100%</i> <i>Cangrejo PER 100%</i> <i>Dorado ECU 100%</i> <i>Pomada 100%</i> <i>Atún con caña 100%</i>	<i>Interés de pescadores y partes interesadas de las cadenas de valor</i>  <i>Interés y colaboración de las entidades públicas relacionadas con la gobernanza pesquera (e.g., autoridad marítima, gobiernos regionales)</i>
	<i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que se benefician de formas de vida fortalecidas por medio de soluciones para mejorar el manejo pesquero.</i>	<i>Concha ECU 0</i> <i>Concha PER 0</i> <i>Cangrejo ECU 0</i> <i>Cangrejo PER 0</i> <i>Dorado ECU 0</i> <i>Pomada 0</i> <i>Atún con caña 0</i>	<i>Concha ECU 0</i> <i>Concha PER 0</i> <i>Cangrejo ECU 0</i> <i>Cangrejo PER 0</i> <i>Dorado ECU 0</i> <i>Pomada 0</i> <i>Atún con caña 0</i>	<i>Concha ECU ≥600</i> <i>Concha PER ≥500</i> <i>Cangrejo ECU ≥5,000</i> <i>Cangrejo PER ≥300</i> <i>Dorado ECU ≥10,000</i> <i>Pomada ≥500</i> <i>Atún con caña ≥100</i>	<i>Interés y colaboración de pescadores y actores clave de la cadena de valor</i>

<sup>4</sup> Los niveles de línea base, medio término, y fin del proyecto deben expresarse en la misma unidad neutral de análisis del indicador correspondiente.

<sup>5</sup> Los riesgos deben delimitarse en la sección de factibilidad del presente documento de proyecto.

<sup>6</sup> i.e., concha en Perú y Ecuador (dos pesquerías), cangrejo en Perú y Ecuador (dos pesquerías), dorado, pomada, y atún con caña en Ecuador.

<b>Componente 1.</b> Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género  <b>Resultado 1. Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú</b>	<i>Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú.</i>	0	3	7 <sup>7</sup>	<i>Apoyo y colaboración de las autoridades pesqueras y entidades públicas relacionadas con la gobernanza pesquera (e.g., gobiernos regionales de Perú)</i>  <i>Interés y colaboración de pescadores y otros actores clave de la cadena de valor</i>
	<i>Número de personas<sup>8</sup> (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.</i>	0	$\geq 600$  $\geq 30\%$ mujeres	$>1500$  $\geq 30\%$ mujeres	<i>Las mujeres se interesan en participar en el proceso.</i>
	<i>Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.</i>	0	Número = 1  Superficie $>20,000$ ha	Número = 3 <sup>9</sup>  Superficie $>50,000$ ha	<i>Apoyo de las autoridades competentes para instaurar esquemas de gobernanza pesquera participativa dentro de áreas marinas y costeras protegidas</i>
<b>Componente 2.</b> Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de	<i>Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.</i>	0	Ecuador = 751,000 ha  Perú = 222,000 ha	Ecuador = 751,000 ha  Perú = 222,000 ha	<i>Interés y colaboración de las autoridades sectoriales (e.g., gas y petróleo, turismo) y los gobiernos locales y nacionales (e.g.,</i>

<sup>7</sup> Nuevos planes de acción para concha, cangrejo y atún con caña en Ecuador, actualización de los planes de acción de dorado y pomada en Ecuador, actualización de arreglos de manejo para concha y cangrejo en Perú.

<sup>8</sup> i.e., pescadores, trabajadores pesqueros, miembros de la cadena de valor, personal de gobiernos locales y nacionales.

<sup>9</sup> i.e., Reserva Ecológica Manglares Churute (Ecuador), Santuario nacional Manglares de Tumbes (Perú),

reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas					<i>municipalidades, gobiernos regionales).</i>
<b>Resultado 2. Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú</b>	<i>Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país</i>	0	Ecuador = $\geq 64 \times 10^3$ ha Perú = $\geq 54 \times 10^3$ ha	Ecuador = $\geq 64 \times 10^3$ ha Perú = $\geq 54 \times 10^3$ ha	<i>Interés y apoyo de las autoridades competentes para incluir áreas marinas y costeras protegidas dentro de un contexto amplio de planificación espacial.</i>
	<i>Número de personas<sup>10</sup> (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos.</i>	0	$\geq 200$ $\geq 50\%$ mujeres	$> 400$ $\geq 50\%$ mujeres	<i>Las mujeres se interesan en participar en el proceso.</i>
<b>Componente 3. Gestión del conocimiento y M&amp;E</b>	<i>Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)</i>	0	$> 1000$ personas $\geq 50\%$ mujeres	$> 3000$ personas $\geq 50\%$ mujeres	<i>La información es atractiva, útil y accesible para los actores clave y los grupos de interés</i>
<b>Resultado 3. Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.</b>	<i>Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto</i>	Visitas 0 Visitas únicas 0	Visitas $\geq 2000$ Visitas únicas $\geq 1600$	Visitas $\geq 4000$ Visitas únicas $\geq 3200$	<i>Los pescadores y comunidades costeras tienen adecuado acceso a internet.</i>

<sup>10</sup> i.e., grupos de usuarios, actores clave, ONGs, personal de gobiernos locales y nacionales.



## ANEXO 02-A: ACTORES A ENTREVISTAR

Ante las restricciones por el COVID-19, las entrevistas podrán ser virtuales.

### ENTREVISTAS DE PERÚ

Nro.	Actor	Rol o tema de Participación	Ciudad
1	PNUD Perú	Visión estratégica del proyecto con relación al Marco de Cooperación De las Naciones Unidas Para en el Desarrollo en el Perú	Lima
2	Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales – Ministerio del Ambiente de Perú.	Visión estratégica del proyecto con relación a las políticas nacionales – Sector Ambiente.	Lima
3	Viceministerio de Pesca y Acuicultura - Ministerio de la Producción de Perú.	Visión estratégica del proyecto con relación a las políticas nacionales – Sector Pesca.	Lima
4	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Gobierno Regional de Piura.	Visión estratégica del proyecto con relación a las políticas regionales medioambientales y de pesca.	Piura
5	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Gobierno Regional de Tumbes.	Visión estratégica del proyecto con relación las políticas regionales medioambientales y de pesca.	Tumbes
6	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente de Perú - Dirección Nacional del Proyecto en Perú	Estado, avances y limitaciones del Proyecto en Perú.	Lima
7	Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente de Perú –Puntos Focales Técnicos.	Avances sobre las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.	Lima
8	Dirección General de Ordenamiento Territorial - Puntos focales técnicos.	Estado, avances y otros sobre las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.	Lima
9	Punto Focal del GEF en Perú	Análisis del avance del proyecto desde la perspectiva del GEF.	Lima
10	PNUD – Perú: Oficial de Programa de Ambiente	Análisis de Avances, funcionamiento y deficiencias del Proyecto	Lima
11	Dirección de Desarrollo Estratégico del SERNANP.	Análisis de los avances del proyecto con relación a la gobernanza en zonas protegidas.	Lima
12	Jefatura del SERNANP Tumbes.	Análisis de los avances del proyecto con relación a la gobernanza en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.	Tumbes
13	Dirección Regional de la Producción (DIREPRO) de Piura	Análisis de los avances del proyecto con relación a las	Piura

		funciones de fiscalización como parte de la gobernanza en pesquerías costeras artesanales.	
14	Dirección Regional de la Producción (DIREPRO) de Tumbes	Análisis de los avances del proyecto con relación a las funciones de fiscalización como parte de la gobernanza en pesquerías costeras artesanales.	Tumbes
15	Dirección de Asuntos Ambientales, Pesqueros y Acuícolas del Ministerio de la Producción del Perú.	Avances sobre las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.	Lima
16	Consortio Los Manglares del Noroeste del Perú	Avances de proyecto respecto del desarrollo sostenible de los servicios eco sistémicos del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes.	Tumbes
17	Comité de Gestión de Sechura	Avances de proyecto respecto a la planificación espacial marino costera.	Sechura – Piura
18	Municipalidad Distrital San Pedro de Vice	Avances de proyecto respecto del desarrollo sostenible de los servicios eco sistémicos de las áreas protegidas	Vice – Piura
19	Municipalidad Provincial de Sechura	Avances de proyecto respecto del desarrollo sostenible de los servicios eco sistémicos de las áreas protegidas y avances en la planificación espacial marino costera	Sechura Piura

#### ENTREVISTAS DE ECUADOR:

Nº	Actor	Aspecto a analizar	Ciudad
1	Viceministerio de Acuicultura y Pesca del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de Ecuador	Visión estratégica del proyecto con relación a las políticas nacionales – Sector Pesca.	Manta
2	Viceministerio de Ambiente - Ministerio de Ambiente en Ecuador.	Visión estratégica del proyecto con relación a las políticas nacionales – Sector Ambiente.	Guayaquil
3	PNUD Ecuador	Visión estratégica del proyecto con relación al Marco de Cooperación De las Naciones Unidas Para en el Desarrollo en Ecuador	Quito (virtual)
4	PNUD Ecuador – Responsable Área de Ambiente	Análisis de Avances, funcionamiento y deficiencias del Proyecto	Quito (virtual)

5	PNUD Ecuador – Experta Técnica Proyectos Ambiente	Análisis de Avances, funcionamiento y deficiencias del Proyecto	Quito (virtual)
6	Dirección Nacional del proyecto en Ecuador (Subsecretaría de Recursos Pesqueros del Viceministerio de Acuicultura de Ecuador).	Estado, avances y limitaciones del Proyecto en Ecuador	Manta
7	Director de Pesca Artesanal de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros del Viceministerio de Acuicultura y Pesca	Análisis de avance y limitaciones en el marco de implementación del Proyecto.	Manta
8	Dirección de Política Pesquera y Acuícola del Viceministerio de Acuicultura y Pesca	Análisis de avance y limitaciones en el marco de implementación de los Proyecto Piloto.  Visita al ámbito del Proyecto	Manta
9	Subsecretaría de Gestión Marina Costera.	Avances sobre las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.	Guayaquil
10	Punto Focal técnico de la Sub-secretaría de Recursos Pesqueros y Acuícolas del Viceministerio de Acuicultura y Pesca	Reunión sobre la percepción que tiene hacia el Proyecto y la injerencia que puede tener sobre el mismo.	Manta
11	Directora del Instituto Nacional de Pesca	Análisis de avance y limitaciones en el marco de implementación del Proyecto.	Guayaquil
12	ONG Conservación Internacional (entidad ejecutora de las actividades del Proyecto en Ecuador)	Estado, avances y limitaciones en la ejecución de actividades del Proyecto	Guayaquil
13	ONG WWF - Coordinador de la Implementación del CFI	Estado, avances y limitaciones en la ejecución de actividades del Proyecto	Manta
14	Consultores del proyecto - Coordinador de la Implementación del CFI	Temas técnicos específicos	Manta, Guayaquil
15	Unidad Operativa del proyecto	Estado, avances y limitaciones del Proyecto	Manta
16	Coalición de cangrejos de Ecuador	Beneficios de la intervención del proyecto	El Oro
17	Asociación de concheros de la Provincia del Oro	Beneficios de la intervención del proyecto	El Oro
18	Asociaciones de las pesquerías de Dorado, Camarón Pomada y Atún con caña.	Beneficios de la intervención del proyecto	Manta, Guayaquil, Esmeraldas

## ENTREVISTAS OTROS PAÍSES (virtuales)

Nro.	Actor	Rol o tema de Participación
1	Punto focal regional GEF – Fondo Global para el Medio Ambiente	Visión de la Oficina Regional GEF/PNUD sobre el Proyecto
2	Asesor Técnico Regional del PNUD-GEF	Visión de la Oficina Regional PNUD sobre el Proyecto

## Anexo 02-B: Estructura del Informe Final

### i. Información básica del informe (para la portada o página inicial)

- Nombre del proyecto apoyado por el PNUD y financiado por el GEF
- Números PIMS del PNUD/ID del GEF
- Periodo de ejecución del MTR y fecha del informe
- Región y países incluidos en el informe
- Área de actuación /Programa estratégico del GEF
- Organismo ejecutor/Socio en la ejecución y otros socios del proyecto
- Componentes del equipo del MTR
- Agradecimientos

### ii. Índice

### iii. Acrónimos y abreviaturas

#### 1. Resumen ejecutivo (3-5 páginas)

- Tabla de información del proyecto
- Descripción del proyecto (breve)
- Resumen de progreso del proyecto (entre 200-500 palabras)
- Tabla resumen de valoraciones y logros del MTR
- Resumen conciso de conclusiones
- Tabla resumen de recomendaciones

#### 2. Introducción (2-3 páginas)

- Propósito del MTR y objetivos
- Alcance y metodología: principios de diseño y ejecución del MTR, enfoque del MTR y métodos de recopilación de datos, limitaciones del MTR
- Estructura del informe MTR

#### 3. Descripción del proyecto y contexto (3-5 páginas)

- Contexto de desarrollo: factores medioambientales, socio-económicos, institucionales y políticos relevantes para el objetivo y alcance del proyecto
- Problemas que trató de abordar el proyecto: amenazas y barreras
- Descripción y estrategia del proyecto: objetivo, productos y resultados deseados, descripción de los lugares donde se desarrolla (si los hay)
- Mecanismos de ejecución del proyecto: breve descripción del Consejo Directivo del Proyecto, acuerdos con los principales socios en la ejecución, etc.
- Plazos de ejecución del proyecto e hitos a cumplir durante su desarrollo
- Principales partes interesadas: Lista resumida.

#### 4. Hechos comprobados (12-14 páginas)

##### 4.1 Preguntas de investigación respondidas

##### 4.2 Estrategia del proyecto

- Diseño del proyecto
- Marco de resultados

##### 4.3 Progreso en el logro de resultados

- Análisis del progreso en los resultados
- Barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto

##### 4.4 Ejecución del proyecto y gestión adaptativa

- Mecanismos de gestión
- Planificación del trabajo



- Financiación y cofinanciación
- Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto
- Participación de las partes interesadas
- Información
- Comunicación

#### 4.5 Sostenibilidad

- Riesgos financieros para la sostenibilidad
- Riesgos socio-económicos para la sostenibilidad
- Riesgos para la sostenibilidad relacionados con el marco institucional y la gobernabilidad
- Riesgos socio ambientales para la sostenibilidad

#### 5. Contribución al nivel del logro del resultado esperado en el marco del Programa País de PNUD, la contribución al Plan Estratégico de PNUD y los ODS

#### 6. Conclusiones y recomendaciones (4-6 páginas)

##### 6.1 Conclusiones

- Declaraciones completas y equilibradas (basadas en las pruebas y datos recopilados y conectadas a los hechos comprobados del MTR) que subrayen los puntos fuertes, débiles y resultados del proyecto

##### 6.2 Recomendaciones

- Acciones correctoras para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto
- Acciones para continuar o reforzar los beneficios iniciales del proyecto
- Propuestas para las direcciones futuras subrayando los objetivos
- Resumen de las recomendaciones:

Tabla: Resumen de Recomendaciones

Parámetro	Pregunta	Hallazgo	Conclusión	Recomendación

#### 7. Anexos

- ToR del MTR (excluyendo los anexos del ToR)
- Matriz de evaluación del MTR (criterios de evaluación con las preguntas, indicadores, fuentes de datos y metodología clave)
- Modelo de cuestionario o Guía de entrevistas a emplear en la recolección de datos
- Escalas de valoración
- Itinerario de la misión del MTR
- Lista de personas entrevistadas
- Lista de documentos examinados
- Evidencias que sustentan hallazgos
- Tabla de cofinanciación (si no se incluyó previamente en el cuerpo del informe)
- Formulario del Código de Conducta del UNEG (Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas) firmado
- Formulario de aprobación del informe final del MTR firmado
- Anexo en un archivo separado: Rastro de auditoría obtenido a partir de los comentarios recibidos en el borrador del informe MTR
- Anexo en un archivo separado: Herramientas de seguimiento relevantes para la mitad de periodo (METT, TT)

### ANEXO III: FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA

**Oferta** [Insertar nombre de la consultoría]

**1. MARCO CONCEPTUAL/PROPOSITO DE LA EVALUACION** (máximo 1 hoja)

**2. MATRIZ DE TRABAJO PARA LOS PRODUCTOS A PRESENTAR:**

Producto 1						
Actividades:	Método/s de trabajo:	Actores:	Tiempo:	Resultados:	Riesgos:	Estrategias de solución
1.1						
1.2						
Producto 2						
Actividades:	Método/s de trabajo:	Actores:	Tiempo:	Resultados:	Riesgos:	Estrategias de solución
2.1						
2.2						
Producto 3						
Actividades:	Método/s de trabajo:	Actores:	Tiempo:	Resultados:	Riesgos:	Estrategias de solución
3.1						
3.2						

**3. ALCANCE**

**4. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA A UTILIZAR:**

*Se solicita una descripción más detallada para la elaboración de los productos específicos solicitados en esta Consultoría, en función de lo planteado en la matriz de trabajo anterior. Asimismo, deberá presentar las herramientas que propone aplicar para el recojo de información.*

*Incluir brevemente como propone el/la consultor/a o abordar cuestiones de género, interculturalidad, enfoque de derechos.*

**5. CRONOGRAMA DETALLADO POR ACTIVIDADES**

**6. CAPACIDADES PARA DESARROLLAR LA CONSULTORÍA - HOJA DE VIDA DEL CONSULTOR/A:**

*Descripción de habilidades y de experiencia de trabajo previa relacionada con el objeto de esta consultoría, el /la consultor/a debe ser específico en su CVs en cuanto a lo solicitado en perfil del/la consultor/a.*

#### ANEXO IV - FORMULARIOS DE EVALUACIÓN

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

##### EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA (70%)

CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	
<b>1</b>	<b>Preparación Académica</b>	<b>20</b>	
	Con estudios de 4to nivel (Máster en Ciencias o Doctorado) vinculados con biología marina, manejo de pesquerías, oceanografía, manejo de recursos naturales, desarrollo sostenible, medioambiente o afines. Máster en Ciencias: 9 puntos Doctorado: 14 puntos	14	
	Deseable especialización relacionada a: gobernanza pesquera, pesquerías sostenibles, conservación de ecosistemas de manglar, planificación espacial marino costera o afines. Especialización de 20 a 90 horas lectivas: 1 puntos Especialización de 90 a 180 horas lectivas: 3 puntos	3	
	Dominio del idioma español escrito, leído y hablado	cumple/ no cumple	
	Inglés deseable: Básico: 1 punto Intermedio: 2 puntos Avanzado: 3 puntos	3	
<b>2</b>	<b>Experiencia</b>	<b>40</b>	<b>80%</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 10 años de experiencia en la formulación, monitoreo, asesoría, asistencia técnica y/o implementación de proyectos o programas relacionados a gobernanza pesquera, pesquerías sostenibles, conservación de ecosistemas, biodiversidad, aguas internacionales. Se valorará experiencia en planificación espacial marino costera y experiencia con poblaciones pesqueras costeras.</li> </ul> De 7 años a 9 años – 7 puntos Más de 9 años – 9 puntos Experiencia en planificación espacial o con poblaciones pesqueras – 3 puntos adicionales	12	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia liderando al menos tres evaluaciones realizadas en proyectos o programas vinculados a cualquiera de los siguientes temas: gobernanza pesquera, pesquerías sostenibles, conservación de ecosistemas, conservación de la biodiversidad, aguas internacionales, planificación espacial marino costera.</li> </ul> Menos de 3 evaluaciones – no cumple 3 evaluaciones – 7 puntos Más de 3 evaluaciones – 10 puntos	12	

	Se otorgará 1 punto adicional si alguna de las experiencias fue en Áreas Naturales Protegidas u otras modalidades de conservación. Se otorgará 1 punto adicional si fue en zonas costeras.		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia de al menos un servicio de trabajo con el GEF y/o con evaluaciones realizadas a proyectos financiados por el GEF. Se valorará si alguno de los proyectos fue implementado por el PNUD.</li> </ul> Menos de 1 servicio/evaluaciones – no cumple 1 servicio y/o evaluación – 8 puntos Más de 1 servicio y/o evaluación – 11 puntos Se otorgarán 1 punto adicional si alguno de los proyectos fue implementado por PNUD.	12	
	Deseable experiencia en evaluaciones y análisis sensibles a la interculturalidad y género	2	
	Deseable experiencia en la aplicación de indicadores SMART y en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (líneas de base).	2	
<b>3</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>40</b>	
	La Propuesta presentada refleja con claridad el: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcance y objetivos de la evaluación final (5pts)</li> <li>- Criterios de evaluación (5pts)</li> <li>- Metodología de evaluación (incluye instrumentos a emplear) (25 pts)</li> <li>- Cronograma/Plazo de entrega (5 pts)</li> </ul>	40	
	<b>TOTAL EVALUACIÓN (ACADÉMICA, EXPERIENCIA Y PROPUESTA TÉCNICA)</b>	<b>100</b>	
<b>4</b>	<b>Entrevista*</b>	<b>100</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL EVALUACIÓN GENERAL</b>		<b>200</b>	<b>100</b>

\*Solo pasarán a entrevistas aquellas ofertas que obtengan un puntaje mínimo de 70 puntos en la evaluación técnica (académica, experiencia y propuesta técnica).

### **EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA (30%)**

**Sólo pasarán a la evaluación económica los consultores que alcancen un mínimo de 70 puntos en la evaluación general ((evaluación académica + experiencia+ propuesta técnica) \*80% + entrevista\*20%).**

El máximo número de puntos (100) se otorgará a la oferta más baja. Todas las otras propuestas recibirán puntos en proporción inversa, según la siguiente fórmula:

$$p = y (\mu/z)$$

Donde:

p = puntos de la propuesta económica evaluada

y = cantidad máxima de puntos otorgados a la oferta financiera

μ = Monto de la oferta más baja

z = Monto de la oferta evaluada

